



Federación de Golf del Principado de Asturias

CIRCULAR 010/2019

II PUNTUABLE P&P ABSOLUTO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Prueba Puntuable Rankings P&P FGPA

Aldama Golf. 5 de Mayo de 2019

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2019, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHA

5 de Mayo de 2019

LUGAR

[Aldama Golf](#)

Dirección: Las Callejas s/n, 33594 Quintana, Asturias

Teléfono: 98 540 86 40

E-Mail: info@hotelaldamagolf.com

Localización: [Aldama Golf](#)

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde (www.fedegolfasturias.com)**.

Para poder realizar la inscripción a un torneo es indispensable estar registrado previamente.

El cierre de inscripción será el 2 de Mayo del año 2019 a las 11.00 h. El Hándicap a considerar para realizar el corte de admitidos será el que conste en la Base de Datos de la RFEG a las 11.00 h del citado día 2 de Mayo de 2019.

Los Derechos de Inscripción vienen reflejados en el Reglamento de la Competición que se adjunta y deberán abonarse en el Club o Campo donde se celebre la competición.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 26 de Marzo de 2019



Federación de Golf del Principado de Asturias
Casa del Deporte El Llano
Avenida del Llano 69, 1º Local 2
33209 – Gijón
Teléfono: 98 533 91 41
Fax: 98 533 97 41
E-Mail: fgpa@fedegolfasturias.com

II PUNTUABLE PITCH & PUTT ABSOLUTO DEL PA

NORMATIVA

Será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FGPA, así como las previsiones específicas para la prueba contenidas en la presente circular y el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebre la competición.

CONDICIONES Y PARTICIPACION

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores aficionados de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, tanto de sexo masculino como femenino, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G, y cuyo hándicap exacto sea igual o menor a 36.

El número de participantes queda limitado a 72 Jugadores inscritos con Hándicap exacto más bajo que figure en la base de datos de la RFEG, eliminando a los de Hándicap más alto. Si alguno de los Jugadores inscritos, su última bajada de Hándicap fuese por apreciación, ésta no será tomada en cuenta y se admitirá o rechazará su inscripción en base al Hándicap que tendría sin tener en cuenta la referida bajada por apreciación. Esto no tendrá validez si al menos una vez cumple este nuevo Hándicap.

Los Jugadores empatados para el puesto 72 se decidirán por antigüedad de la Licencia.

FORMA DE JUEGO

El Campeonato se jugará Stroke Play Scratch 18 hoyos.

DESEMPATES

En caso de empate para los Títulos de Campeón/a Scratch y Campeones/as de las distintas Categorías, estos se resolverán jugando "hoyo a hoyo" los precisos hasta deshacer el empate, siendo los hoyos a jugar el 16, 17 y 18.

En caso de empate en el puesto de Subcampeón, estos se clasificarán ex-aequo. En caso de que exista trofeo para estos puestos, y para el Título de Campeón/a y Subcampeón/a Hándicap, se desempatará bajo la fórmula de últimos hoyos. (Capítulo II, apartado 6.9b del Libro Verde de la RFEG).

DERECHOS DE INSCRIPCION

Deberán abonarse en Aldama Golf antes del inicio de la competición e incluirá el día de entrenamiento y el día de competición:

- ❖ Jugadores Categorías Mayor o Superior 20,00 €
- ❖ Jugadores Categoría Junior o inferior 18,00 €

REGLAS DE JUEGO

El Campeonato se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición, Reglas Permanentes de la FGPA y las Reglas Locales del Campo.

- ❖ Barras de salida: Las salidas se efectuarán desde Barras “verdes”, únicas e indistintas para todos los participantes y utilizando los lugares de salida establecidos por El Comité de la Prueba.
- ❖ Soporte de Bola (Tee): “ El soporte de bola (tee) debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar. En el supuesto de que la arandela o similar lleve unida una cuerda, es obligatorio que en el extremo figure otra arandela o similar. El conjunto de arandelas y cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección del viento de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento.” *Libro Verde, Capítulo IV, página 22, punto q- (d).*

No está permitida la utilización de Aparatos de Medición.

PRÁCTICA

La Regla 5.2b es modificada de la siguiente manera:

Un jugador puede practicar en el campo de la competición antes o entre vueltas.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDA

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

COMITÉ DE LA PRUEBA

La Federación de Golf del Principado de Asturias, designará el Comité de la Prueba y los Jueces Árbitros que considere necesario. Dicho Comité de la Prueba será el órgano que decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente Reglamento y Condiciones de la Competición.

TROFEOS

La Federación de Golf del Principado de Asturias, concederá los siguientes trofeos:

- ❖ Campeón Scratch
- ❖ Subcampeón Scratch
- ❖ Campeón Hándicap
- ❖ Subcampeón Hándicap

Los premios son acumulables

El CTP&P de la FGPA se reserva el derecho a poder modificar la normativa de la presente circular atendiendo a criterios técnicos o de Organización



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 26 de Marzo de 2019